

LUIS CRESPO, secretario general de PROTERMOSOLAR

La energía del futuro

Desde la década de los 70, la energía ha venido siendo uno de los temas prioritarios en las agendas de los países industrializados. Las dos crisis consecutivas del petróleo en aquella época pusieron de manifiesto la vulnerabilidad de las economías ante una brusca variación de uno de los principales inputs en su producción. Menos conocido, pero igualmente trascendente, fue el abandono, a principios de los 70, de la alternativa nuclear para la generación de electricidad que, habiendo sido impulsada políticamente, se demostró ruinosa para los inversores. No fueron los accidentes de Three Miles Island (79) ni de Chernobyl (86) los que produjeron el parón nuclear sino la falta de rentabilidad de los proyectos, motivo por el cual se dejaron de realizar nuevos pedidos a partir del 73 y se cancelaron muchos otros ya cursados. En España, la moratoria nuclear, al contrario del mensaje que se acuñó, facilitó la superación de la difícil situación por la que pasaban las compañías eléctricas al aprobarse el complemento de tarifa que hemos venido pagando hasta la actualidad. Además del impacto económico, los peligros de la vulnerabilidad energética se han puesto dramáticamente de manifiesto en Europa recientemente con los problemas geopolíticos de distribución del gas ruso. España, con su elevada dependencia energética de alrededor del 90% del exterior, aunque tenga orígenes relativamente diversificados, no puede estar ajena a esta importante amenaza potencial.

Pero ha sido más recientemente, con el aumento constatado del CO₂ en la atmósfera, cuando la humanidad ha percibido las consecuencias de continuar quemando combustibles fósiles. Los principales países industrializados han marcado un camino de progresiva sustitución de energías fósiles por renovables de forma proactiva, tomando el protocolo de Kyoto como punto de partida. En esta apuesta, Europa está a la cabeza de los compromisos, explicitados en la reciente Directiva de Energías Renovables, pero existen todavía algunas notables ausencias de compromiso en otras áreas geográficas. Esta decisión de incrementar la utilización de las energías renovables junto con las

medidas de eficiencia energética y de generación distribuida, el incremento de las interconexiones de gran capacidad y la alternativa eléctrica en el sector transporte, constituyen una hoja de ruta sin marcha atrás hacia un nuevo modelo energético.

Aunque el cambio de estructura de consumo debe aplicarse a todas las formas de consumo final de energía y en todos los ámbitos - doméstico, industrial, transporte - es en la generación de energía eléctrica donde el cambio puede resultar más paradigmático.

De entre todas las fuentes de generación eléctrica a partir de energías renovables, es la termosolar la que, previsiblemente, cubrirá la parte más importante del mix de generación, tanto por su enorme potencial en países soleados como España como por sus singulares características. Esta tecnología aporta estabilidad a los sistemas eléctricos interconectados y, por su gestionabilidad, permite adaptarse a la curva de demanda, ya sea mediante el almacenamiento térmico o la hibridación con biomasa o gas natural.

Es verdad que las energías renovables necesitan un apoyo económico en esta fase inicial de implementación -como recibieron todas las otras fuentes convencionales en el pasado e incluso siguen recibiendo en estos momentos- pero en muchos análisis suele olvidarse que las energías renovables, y muy en particular la termosolar, devuelven con creces a la sociedad las ayudas que reciben.

No creemos que existan muchos otros casos de éxito comparables al de la solar termoeléctrica en nuestro país. La condición indiscutida de líder mundial de la industria española es el resultado del apoyo a la I+D y de un marco tarifario que ha permitido este extraordinario despegue, en un momento muy oportuno en que se están planteando ambiciosos planes de implementación (USA, norte de África, países árabes, Australia, China, India, etc.).

Además, la reciente Directiva Europea permite la importación estadística de electricidad renovable dentro de Europa, para el cumplimiento de los objetivos en 2020 de un determinado Estado Miembro, si dicho país apoya financieramente proyectos construidos en otros. Esto representa una auténtica oportunidad histórica que España no debe desaprovechar.

Este proceso de sustitución progresiva de energías fósiles por renovables encontrará numerosas dificultades, dados los potentes intereses económicos de los sectores de las energías convencionales como el gas y el carbón, pero estamos seguros de que el camino es irreversible por sus ventajas de seguridad energética y de sostenibilidad social, laboral y medioambiental.

Con esta progresiva implementación, las energías renovables irán reduciendo sus costes hasta alcanzar, en pocos años, la competitividad con la generación convencional. De hecho, algunas tecnologías ya resultan competitivas en determinadas circunstancias.

Por todo ello, puede afirmarse con seguridad que la energía del futuro será renovable. ■■



Luis Crespo, secretario general de PROTERMOSOLAR.